

Universidad
Externado
de Colombia

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

VIGILADA MINEDUCACIÓN



PAF

PROYECTO ACADÉMICO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS TURÍSTICAS
Y HOTELERAS

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Misión	4
3.	Visión	5
4.	Objetivos	6
5.	Principios	7
6.	Estructura organizativa	9
7.	Centros de responsabilidad	11
8.	Gobernanza	13
9.	Modelo pedagógico	16
9.1	Estrategias pedagógicas	18
10.	Docencia: Cualidades de los(as) profesores(as) e investigadores(as)	20
11.	Investigación	22
11.1	Grupo de investigación turismo y sociedad	23
11.2	Producción y difusión académica	24
11.3	Líneas de investigación	26
11.3.1	Línea de investigación en desarrollo, planificación y gestión del turismo	27
11.3.2	Línea de investigación en gestión, innovación y desarrollo empresarial	27
11.4	Investigación formativa	27
11.5	Semilleros de investigación	28
11.6	Opciones de grado	29
12.	Extensión social	30
12.1	Relacionamiento con el entorno (nacional e internacional) internacionalización	30
12.2	Asesoría, acompañamiento y consultoría	31
12.3	Educación continua	33
13.	Relación entre la docencia, la investigación y la extensión social	35
14.	Perfiles	37
14.1	Perfil de las y los estudiantes	37
14.2	Perfil profesional de las y los egresados	37
15.	Referencias bibliográficas	39



1. Introducción

El Proyecto Académico de la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras (PAF) se formula, desarrolla y evalúa de manera coherente con los postulados de la Misión Institucional que define los propósitos formativos de la Universidad Externado de Colombia. Este documento constituye un ejercicio reflexivo de profesoras y profesores, estudiantes, directivos(a) y entes de gobernanza, como el Consejo Directivo de la Facultad, con el objetivo de proyectar y trazar un horizonte para guiar la labor académica por diez años (2023-2033). Se analiza y ajusta periódicamente con base en los resultados de los procesos de autoevaluación, los análisis de las tendencias disciplinares a nivel nacional e internacional, las necesidades de las organizaciones y de los territorios, y los resultados de las investigaciones.

El PAF se basa en las interacciones y la articulación de los procesos de docencia, investigación y extensión, y en él se definen las líneas de acción para desarrollar y consolidar la formación integral, en cumplimiento de los propósitos misionales.

Incluye misión; visión; objetivos; principios; estructura organizativa; centros de responsabilidad; gobernanza; investigación; extensión social; relación entre docencia, investigación y extensión social de la Facultad; el modelo pedagógico; cualidades de los profesores, y las estrategias pedagógicas.



2. Misión

Como Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras ofrecemos formación, investigación y extensión social en el campo del turismo con proyectos y modelos pedagógicos flexibles, en los que se incorporan de manera transversal los ejes de sostenibilidad, innovación, inclusión social y competitividad, que respondan a las necesidades de los territorios y de diversas comunidades, organizaciones, empresas y gobiernos a nivel local, nacional y global.

Somos una facultad que apuesta a ser articuladora y facilitadora para cada uno de sus grupos de interés, consciente de las dinámicas y tendencias locales y globales. Capaz de impactar en el bienestar de los territorios en Colombia y Latinoamérica; a través de formación, investigación y producción científica pertinente, autónoma, integral, e inclusiva; con perspectiva crítica, respeto a la diversidad, ética profesional, y responsabilidad social, cultural y ambiental.

A través de la oferta de pregrado, posgrado y educación continua presencial, virtual y blended, se privilegia el “aprender haciendo” en contexto, con el alto compromiso y sentido de pertenencia de nuestros(as) docentes y equipo administrativo.

Nuestros(as) estudiantes y egresados(as) aportan al sistema turístico con su ética y capacidad de transformación personal y social, con un enfoque de sostenibilidad territorial y organizacional, en pro del desarrollo del país y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, el fortalecimiento empresarial y la gobernanza.



3. Visión

La Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia consolida su liderazgo en el país y en Latinoamérica en el desarrollo y generación de conocimiento para el campo del turismo. Fomenta la investigación y ofrece programas de excelente calidad académica, en pregrado, posgrado y educación continua. Responde a las necesidades de comunidades, territorios y organizaciones a través de asesoría, acompañamiento, consultoría y extensión social.

Por lo anterior, es un órgano consultivo y asesor del Estado, de las organizaciones y de las comunidades, para la formulación, puesta en marcha y evaluación de políticas y proyectos de desarrollo turístico en el país y en sus diversos territorios.

Los (as) egresados(as) de los programas académicos de la Facultad son líderes en la construcción de conocimiento, y aportan al campo del turismo, proyectándose en el ámbito nacional e internacional, con una formación interdisciplinaria, humanística e integral. Lo anterior se plasma en un compromiso ético, como agentes del desarrollo regional y local, con visión global del entorno, alta capacidad analítica, crítica, creativa e innovadora, y con competencias para asumir los retos, producto de las transformaciones continuas.

La Facultad está comprometida con el desarrollo turístico sostenible y con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, a través del diseño y oferta de propuestas que contribuyan al bienestar humano, social y ambiental. Los programas forman personas sensibles a las realidades políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales de Colombia y América Latina.



4. Objetivos

La Facultad se rige por el cumplimiento de los siguientes objetivos, con los cuales se busca mantener una dinámica que abarque las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la extensión, y responda a las necesidades de los territorios y de diversas comunidades, organizaciones, empresas y gobiernos a nivel local, nacional y global. Estos objetivos son:

- ▶ Diseñar y ofrecer programas de pregrado, posgrado y educación continua, pertinentes, integrales, inclusivos, innovadores y flexibles, que respondan a las necesidades del campo del turismo, por medio de proyectos y modelos pedagógicos que privilegian el “aprender haciendo” en contexto.
- ▶ Formar personas con capacidad de transformación personal y social, con un enfoque de sostenibilidad territorial y organizacional, para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, el fortalecimiento empresarial y la gobernanza, en pro del desarrollo turístico de Colombia y América Latina.
- ▶ Fomentar y desarrollar investigación en el campo del turismo articulada con las necesidades de los grupos de interés, los territorios, las organizaciones y las comunidades; teniendo como pilares la ética, el respeto por la diversidad, y la responsabilidad social, cultural y ambiental.
- ▶ Asesorar y acompañar territorios, organizaciones y comunidades para aportar al desarrollo del campo del turismo desde una perspectiva ética, sostenible e innovadora.



5. Principios

La Facultad favorece la formación de ciudadanos y profesionales con capacidad de liderazgo, que puedan responder a las nuevas tendencias y paradigmas del presente y el futuro del turismo, con compromiso ético, responsabilidad social y disposición al diálogo interdisciplinario. Esta integración es posible bajo los principios que se describen a continuación y que fundamentan su quehacer.

Integralidad. Proporciona los conocimientos fundamentales que las y los estudiantes deben construir, y los valores, habilidades y actitudes que desarrollarán en su proceso formativo en la Universidad.

Flexibilidad. Se expresa en diferentes momentos del proceso formativo con diseños curriculares que promueven el aprendizaje autónomo, para construir conocimiento y alcanzar los Resultados de Aprendizaje.

Interdisciplinariedad. Procura formar a las y los estudiantes en criterios y metodologías que integren diversas disciplinas con los saberes de la administración y el turismo, basados en fundamentos científicos y humanísticos.

Investigación. Promueve la capacidad investigativa para integrar saberes interdisciplinarios, con el objetivo de resolver problemáticas del campo del turismo y generar nuevos conocimientos.

Aprendizaje significativo. Se nutre de los saberes que el/la estudiante posee, y se enriquece y transforma a partir de los nuevos conocimientos que construye en comunidad.

Aprender a aprender. Promueve la capacidad de los alumnos de gestionar sus propios aprendizajes, adoptar una autonomía creciente en su proceso formativo y dotarles de herramientas para un aprendizaje continuo a lo largo de su vida.

Aprender haciendo. Brinda conocimientos, habilidades y actitudes para articular la teoría con la práctica.

Bienestar integral. Propende por el desarrollo integral de la comunidad académica.



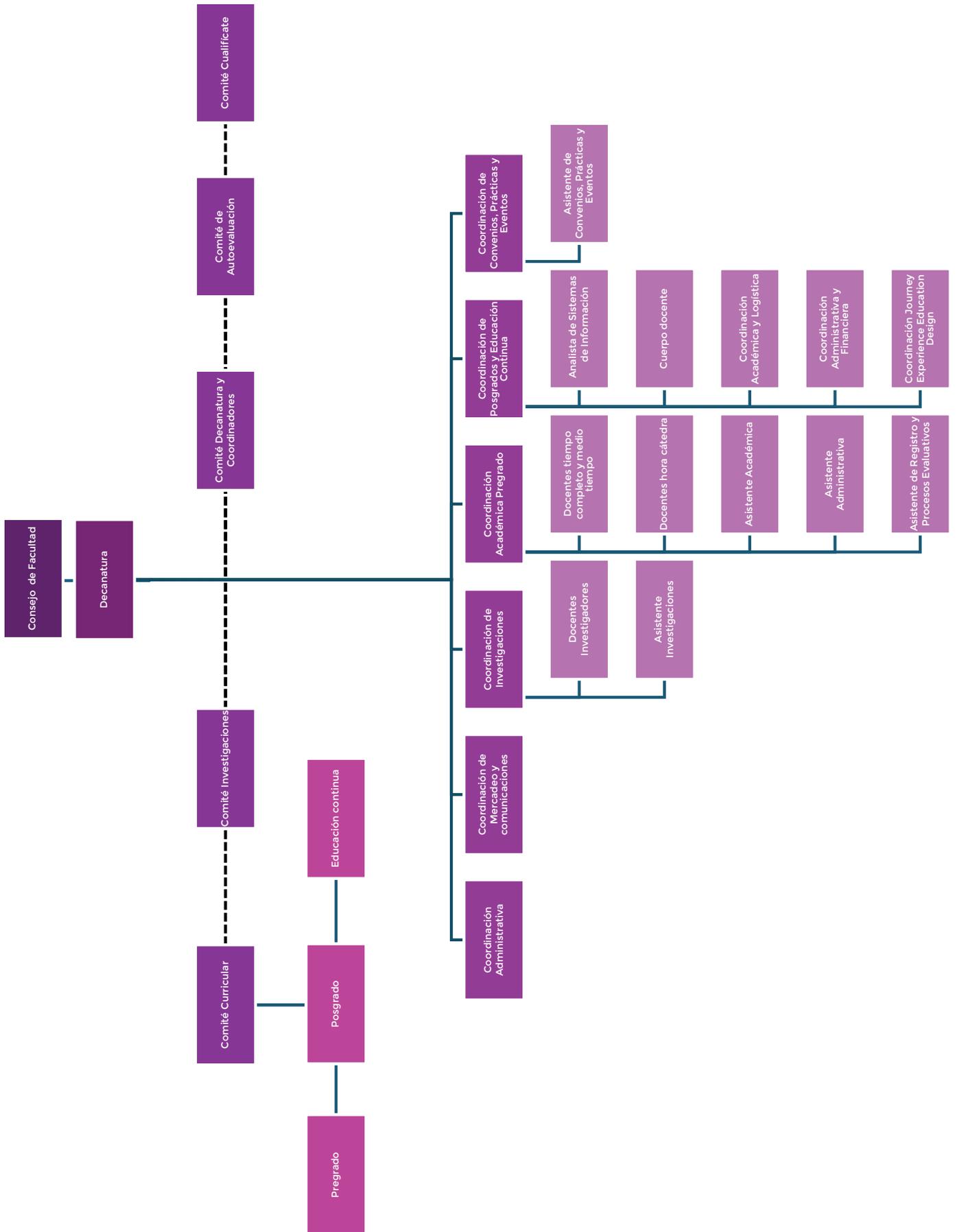


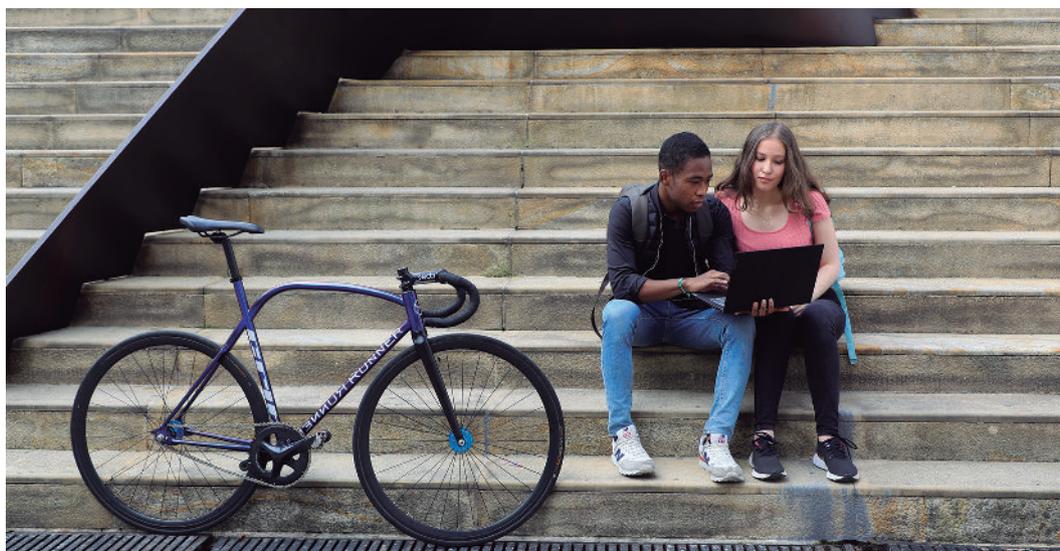
6. Estructura organizativa

La Universidad Externado desarrolla sus fines en el marco de una estructura federada, razón por la cual su labor y la de cada unidad académica es regida por el Consejo Directivo de la Universidad y los Consejos de las facultades.

En el marco de los principios expresados en la Misión institucional, la estructura se ha transformado, consolidado y ha logrado mayor flexibilidad con el propósito de atender las necesidades administrativas, operativas y de gestión. La Facultad cuenta con un Consejo de Facultad, con representación de docentes y estudiantes de pregrado y posgrados; la Decanatura y tres áreas de responsabilidad: Pregrado, Investigación y Posgrado y Educación Continua.

En el marco de los principios expresados en la Misión institucional, la estructura se ha consolidado con el propósito de atender las necesidades administrativas, operativas y de gestión. El organigrama identifica la Gobernanza representada en el Consejo de Facultad (con representación de docentes y estudiantes de pregrado y posgrados) y los diferentes Comités (de pregrado y posgrado). También identifica tres áreas de responsabilidad conformadas por: Pregrado, Investigación y Posgrado y Educación Continua. La estructura organizativa representa algunos actores que tienen relación con el proceso formativo de los estudiantes y los procesos académicos y administrativos como: las Coordinaciones y; los y las Asistentes y Secretarios(as).





7. Centros de responsabilidad

La Decanatura lidera la Facultad, de acuerdo con las políticas de la institución, la orientación rectoral y del Consejo Directivo de la Universidad y de la unidad académica, con base en el plan estratégico, el cual se actualiza anualmente. Realiza la gestión con el sector público y empresarial en el ámbito local, nacional e internacional, con el apoyo de las respectivas coordinaciones, dependiendo de la temática y programa a abordar.

La Coordinación Académica del Pregrado gestiona procesos académicos, administrativos, reglamentarios, de construcción curricular, de autoevaluación, acreditación y certificación de la calidad, y propende permanentemente por la calidad, coherencia, pertinencia y eficacia de estos, en el marco del Modelo Pedagógico Construcción Social del Conocimiento. Asimismo, actúa como Secretaría Académica de la Facultad.

La Coordinación de Investigaciones crea, gestiona, articula y difunde conocimiento, y además brinda asesoría y consultoría. Es responsable de fomentar, dirigir, desarrollar y apoyar las líneas, proyectos y actividades propias de esta área en el pregrado, en posgrados y educación continua; lidera y coordina el proceso de formación para la investigación en la formulación de los trabajos de grado de las y los estudiantes y promueve los semilleros de investigación; además de publicar los trabajos que adelantan sus docentes e investigadores.

La Coordinación de Convenios, Prácticas y Eventos gestiona los procesos relacionados con el Plan de Internacionalización de la Facultad, y la gestión de los convenios nacionales e internacionales de colaboración en temas como movilidad, doble titulación y educación transnacional. Asimismo, desarrolla la consecución de la práctica profesional, extracurricular e intersemestral directamente, por medio de convenios o acuerdos establecidos por sugerencia de las y los estudiantes, o iniciativas propias.

La Coordinación Administrativa es un apoyo a las diferentes áreas de la Facultad, así como en lo relacionado con el apoyo a informes que requieren las distintas áreas.

La Coordinación de Mercadeo y Comunicaciones se encarga de liderar la estrategia de planificación, coordinación y ejecución de mercadeo de los programas de pregrado, posgrados y educación continua, en pro de su visibilidad y mayor impacto en el sector y en el país.

La Coordinación de Posgrados y Educación Continua gestiona y planea programas de maestría, especialización y educación continua, así como sus procesos académicos, administrativos y reglamentarios; junto con el programa de educación continua, Journey Experience Education Design.





8. Gobernanza

La Universidad es regentada por el Consejo Directivo, como máximo órgano de gobierno, en el que tienen participación el Rector, seis profesores y dos estudiantes con sus suplentes, elegidos por votación directa por profesores y alumnos, respectivamente. Corresponde a este órgano la gobernanza de la Universidad en la elección del Rector, la formulación de políticas y lineamientos, y la instancia de aprobación final de nuevos programas, entre otros.

La Facultad se rige por el Consejo de Facultad, órgano colegiado elegido democráticamente por los(as) profesores(as) y estudiantes, con competencias consultivas y decisorias en materia administrativa, disciplinaria y académica. Es constituido por el(a) decano(a), quien lo preside; tres (3) profesoras(es) con sus respectivos suplentes, quienes se eligen cada tres (3) años (mediante votación general, directa y secreta por sus respectivos estamentos); dos (2) estudiantes de pregrado con sus respectivos suplentes, con voz y voto, quienes se eligen cada dos (2) años, y un(a) (1) estudiante de posgrado, con su respectivo(a) suplente, con voz, pero sin voto, elegido cada dos (2) años.

Este Consejo vela por el cumplimiento del Reglamento Orgánico Interno (ROI) de la Universidad, el desarrollo de la vida universitaria y la preservación y puesta en práctica de los principios rectores de la Universidad. Le corresponde fomentar la vida social, cultural y académica, así como acoger las iniciativas de los estudiantes para el mejoramiento de los programas y recomendar las sanciones a que dan lugar las faltas disciplinarias.



La gestión de los programas se apoya y adelanta desde el respectivo Comité Curricular, el cual está conformado por estudiantes, egresados(a), docentes investigadores(as) y catedráticos(as). Este comité se creó para reflexionar y retroalimentar permanentemente los ajustes que se requieran.

En el programa de pregrado opera un Consejo Estudiantil integrado por alumnos elegidos libremente por sus compañeros. Entre sus funciones está la de comunicar las inquietudes del alumnado a los representantes estudiantiles de cada semestre –un representante por cada semestre y un suplente–, así como la coordinación de las actividades de extensión y bienestar y presentar propuestas a la Facultad, con base en su autonomía. En el siguiente enlace se encuentran las funciones de este Consejo:

<https://www.uexternado.edu.co/administracion-empresas-turisticas-hoteles/consejo-estudiantil/>

Semestralmente, se realizan reuniones con docentes, estudiantes, coordinaciones y personal de apoyo, con el propósito de planear, revisar, proponer y realizar mejoras a los procesos administrativos y académicos:

Comité de Investigaciones: semanalmente, para verificar avances, tomar decisiones y planear las diferentes actividades propias de esta área. En especial lo que tiene que ver con solicitudes de las y los estudiantes referentes a procesos de trabajos de grados y otros productos de investigación, semilleros de investigación y emprendimiento, publicación y difusión de avances y resultados, proyectos, consultoría y extensión social, entre otros.

Decanatura con Coordinadores(a): semanalmente se reúne la Decanatura con el equipo de Coordinadores para hacer seguimiento al Plan Estratégico de cada área, verificar avances, tomar decisiones y planear diferentes actividades.

Talleres - Planeación Estratégica: todos los años se realizan dos talleres entre la Decanatura y las diferentes áreas para revisar, actualizar y formular el Plan Estratégico, el cual contiene los ejes de desarrollo de cada Coordinación.

Comité Cualifícate: analiza y da respuesta a los procesos cualifícate para estudios de pregrado para quienes inician sus estudios de maestría como un programa coterminial. Compuesto por las coordinaciones de Investigaciones, Académica del pregrado, los Posgrados, Convenios, Eventos y Prácticas y sus colaboradores para revisar el Programa Cualifícate, verificar avances, tomar decisiones y proyectar las actividades propias de esta área.

Comité de Autoevaluación: desarrolla sus actividades bajo la dirección de la Decanatura, el liderazgo de la Coordinación Académica y la participación de todas las Coordinaciones. Además de velar por los avances en materia de mejoramiento y renovación de las acreditaciones nacionales e internacionales, mantiene constante comunicación y trabajo articulado con los miembros del Programa de Autoevaluación Institucional y asesores especializados que fungen como pares externos en distintos procesos o aspectos que integran el modelo de autoevaluación.



9. Modelo pedagógico

El modelo pedagógico es una construcción teórico-experiencial que permite interpretar la realidad educativa y dirigirla hacia el logro de unos fines determinados, a partir de unos fundamentos científicos e ideológicos. Se asimila a un “estilo de pensamiento” que se elabora siendo parte de una comunidad educativa (Flórez, 1995).

En este horizonte, es esencial explicitar cuál es la representación de la realidad educativa, de su complejidad, de sus interacciones y relaciones, de los principios y de las formas con las cuales se construye el conocimiento; esto es, el modelo pedagógico que se ha construido y desde el cual se realiza la reflexión sobre el proceso educativo. El modelo trata de responder de manera coherente y sistemática a las preguntas por la formación, las experiencias, y las regulaciones del proceso desde las metas propuestas.

El modelo pedagógico que orienta las acciones formativas en la Facultad es el modelo de Construcción Social del Conocimiento, construido con base en Porlán (1993), Flórez (1995), Pozo y Gómez (1998) y López (2001).

Está centrado en la y el estudiante y promueve el trabajo colaborativo que apoya aprendizajes significativos y fortalece la apertura al cambio y la toma de decisiones al enfrentar la incertidumbre. El proceso de construcción del conocimiento tiene un carácter social, en un doble sentido: se aprende en la interacción social, y lo que se aprende está determinado socialmente. Las personas realizan una construcción conjunta del conocimiento, negociando los significados y cooperando en dicha construcción. La construcción de conoci-

miento es un proceso situado en un determinado contexto cultural e histórico, contexto que también es generado en dicha construcción. La construcción del conocimiento es, a la vez, un proceso individual y social, y se produce simultáneamente en ambos planos.

Las dimensiones alrededor de las que se articula el modelo son las siguientes:

- ▶ **Dimensión epistemológica.** Hace referencia a ¿qué es el conocimiento? ¿Cómo se conoce? Los profesores definen el conocimiento práctico social, interacción con los otros, comprensión, construcción, contextos, trabajo cooperativo, experiencia, comunicación dialógica, estructura del saber, investigación formativa, principios que son construidos a partir de otros conocimientos.
- ▶ **Dimensión psicológica.** Referida a ¿qué y cómo se aprende en la universidad? Los siguientes conceptos expresan las ideas de las y los profesores: reflexión, interacción, conceptos, procedimientos, herramientas técnicas, procesos, aplicación, teoría-práctica, experiencia, y se estructura el saber a partir del trabajo cooperativo, comunicación dialógica, participación y autoaprendizaje, propiciando la construcción del conocimiento, habilidades, actitudes, valores, responsabilidad de las y el estudiante, autonomía y conocimientos formados a partir de las investigaciones. Asimismo, los criterios para seleccionar y organizar los contenidos que deben aprender las y los estudiantes son: pertinencia, integralidad, complejidad de los contenidos, exigencias e imposición del programa, experiencia de la y el docente, intereses y necesidades de las y los estudiantes, contenidos que se organizan de común acuerdo y concertación.
- ▶ **Dimensión pedagógica.** Se refiere al proceso de formación que debe caracterizarse por ser vivencial y propender por la autonomía, las competencias establecidas por la Universidad, la integralidad, la articulación de conceptos y metodologías, la formación de una sociedad mejor y de un ciudadano integral, la construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- ▶ **Dimensión comunicativa.** ¿Qué y cómo enseñar? ¿Cómo comunicarse en el aula? Los resultados fueron: diálogo, discusión, trabajo colaborativo, favoreciendo la construcción del conocimiento, comunicación dialógica, responsabilidad en el aprendizaje, resolución de problemas, trabajo en grupo, interés por lograr aprendizaje participativo y significativo, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Adicionalmente, analiza el ¿qué y cómo evaluar? Según el progreso y el avance de la y el estudiante, se evalúan conocimientos, contenidos, procedimientos, resolución de problemas, propuestas, autoevaluación, proceso de enseñanza, retroalimentación y participación.

- ▶ **Dimensión sociológica.** Papel de la y el profesor: facilitador(a), mediador(a), motivador(a), dinamizador(a) del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientador(a), formulador(a), guía; tiene en cuenta el nivel de la y el estudiante, promueve la responsabilidad, estimula la comunicación, conoce y comprende a la y al estudiante y favorece el aprendizaje significativo. Rol de la y el estudiante: ser crítico(a), reflexivo(a), creativo(a), autónomo(a), activo(a) y participativo(a), promotor(a) y responsable de su propio aprendizaje; aporta experiencia, autoaprendizaje, y es argumentativo, decisor(a) y proactivo(a).

El modelo pedagógico, construido por las y los profesores a partir de la reflexión sobre su práctica docente, integra las elaboraciones compartidas en las cuales participó el equipo de docentes de la Facultad y se hizo evidente el reconocimiento de la y el estudiante como el actor principal del proceso y la y el docente como facilitador(a) en un entorno donde la y el estudiante pueden actuar, preparar los insumos y construir su experiencia educativa.

Reconocen que el individuo viene de casa y colegio con un conocimiento, con unos valores y unas habilidades. Durante su formación universitaria, adquiere un espectro más amplio de conocimiento que le va permitiendo afianzar o cambiar sus valores y sobre todos los aspectos, elevar a la mayor expresión sus habilidades, ya que de esto dependerá su éxito profesional-laboral. La Facultad, junto con la y el docente, debe proveer el escenario para formar seres integrales en valores, actitud, conocimiento y habilidades, apuntando a obtener el máximo desarrollo del potencial del ser humano (estudiante), formado por los criterios mencionados anteriormente, entregando egresados integrales, que realicen aportes y transformaciones a la sociedad actual.

9.1 Estrategias pedagógicas

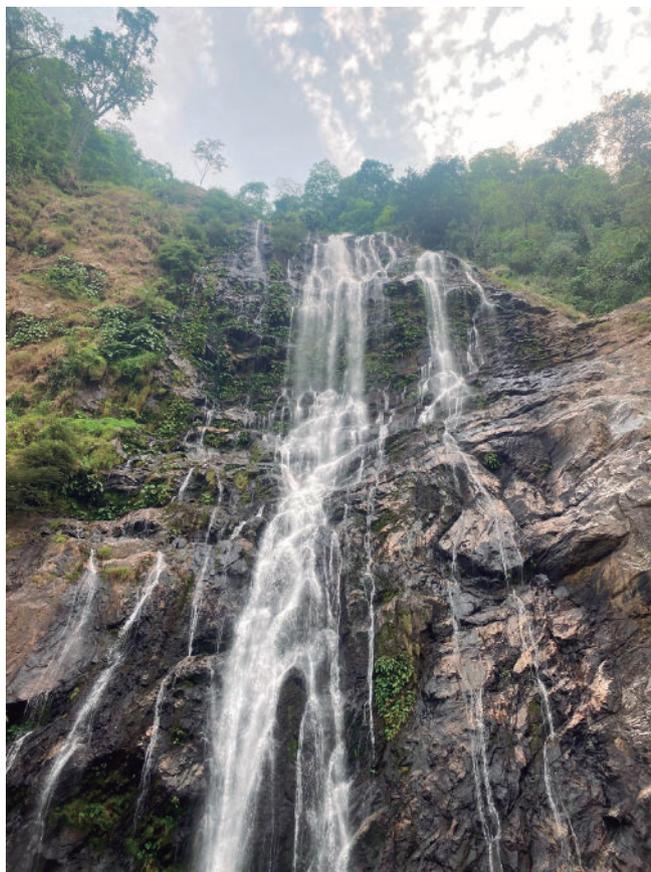
Las estrategias pedagógicas contemplan el uso de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, con innovaciones de metodologías de aprendizaje, y mediante la programación de actividades de tipo presencial e independiente.

En la práctica académica, la profesora y el profesor muestran su capacidad para utilizar el saber, tanto disciplinar y profesional como pedagógico y didáctico, en contextos específicos, para interactuar con las y los estudiantes, acompañar sus aprendizajes y crear los ambientes que les permitan construir los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y componentes transversales fundamentales para su campo de formación, utilizando estrategias pedagógicas, las cuales pueden ser de enseñanza y de aprendizaje.

Las estrategias de enseñanza hacen referencia a métodos y recursos utilizados por la profesora y el profesor para promover los resultados de aprendizaje. Su

planeación, aplicación y evaluación deben ser permanentes y dialogadas con las y los estudiantes que aprenden. El diseño de estas estrategias requiere un profundo conocimiento de la disciplina que se enseña y de su naturaleza, la cual orienta la pregunta de cómo se enseña y la potencialidad y coherencia didáctica de las actividades propuestas para la construcción de conocimientos en ese campo de saber. Las estrategias de aprendizaje hacen referencia a las acciones que la y el estudiante realizan de manera intencional para responder al compromiso de aprender con un propósito. Deben estar articuladas con las estrategias de enseñanza propuestas por el profesor y contribuyen de forma importante a la autonomía de la y el estudiante, quienes realizan procesos mentales y procedimientos que involucran habilidades de acuerdo con sus estilos de aprendizaje.

En coherencia con el modelo pedagógico de Construcción Social del Conocimiento, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje deben favorecer aprendizajes significativos, lograr que las y los estudiantes establezcan relaciones entre lo que ya conocen y la nueva información, al utilizar procedimientos y acciones pertinentes con los temas y tareas por realizar. La profesora y el profesor hacen explícitas estas estrategias al iniciar el espacio académico o los temas, y compromete a las y los estudiantes con su desarrollo para contribuir al logro de los resultados de aprendizaje.





10. Docencia: Cualidades de los(as) profesores(as) e investigadores(as)

Los y las docentes de FAETH deben tener las siguientes cualidades:

- ▶ Formación pertinente o una experiencia que valide sus conocimientos.
- ▶ Sentido de compromiso con las actividades propuestas en la Facultad y especialmente por el desarrollo integral de su práctica docente.
- ▶ Capacidad para promover el trabajo en equipo, de acuerdo con la propuesta formativa.
- ▶ Capacidad de comunicación oral y escrita.
- ▶ Asumir la práctica docente como un proceso reflexivo y constante.
- ▶ Tener un comportamiento ético de su práctica docente.
- ▶ Reconocimiento y valoración de la diversidad en la práctica de la docencia que propenda por la motivación permanente de los y las estudiantes, con

el propósito de construir las competencias necesarias para su desempeño profesional.

- ▶ Capacidad de articular de forma integral los conocimientos en diferentes contextos geográficos, de todo el campo turístico y sus transformaciones sociales, económicas, culturales y ambientales.
- ▶ Visión global para una aplicación de los conocimientos en los diferentes contextos articulando la teoría y la práctica.
- ▶ Empatía con las necesidades y realidades particulares de cada estudiante.
- ▶ Estar en constante actualización ante las necesidades y transformación tecnológica.

A través de su práctica docente, debe:

- ▶ Enfocar el aprendizaje a la resolución de problemas y la investigación en contexto con el campo del turismo.
- ▶ Posibilitar la apertura al conocimiento, la comunicación y el aprendizaje.
- ▶ Fomentar la interacción y la construcción de conocimiento mediante la incorporación de nuevos ambientes de aprendizaje, estrategias didácticas y pedagógicas.
- ▶ Asumir la práctica docente como un proceso reflexivo y en constante mejoramiento y actualización.
- ▶ Reconocer y valorar la diversidad en la práctica de la docencia, que propenda por la motivación permanente de las y los estudiantes, con el propósito de construir las competencias necesarias para su desempeño profesional.
- ▶ Promover la formación integral y el trabajo creativo e interdisciplinario.
- ▶ Incentivar a la y el estudiante para que se cuestione, sea crítico, reflexivo, autónomo y ético.
- ▶ Promover el aprendizaje en las y los estudiantes.
- ▶ Promover las habilidades, actitudes y valores que fortalecerán el proceso de formación personal y profesional de las y los estudiantes.



11. Investigación

En el Externado, los esfuerzos permanentes para estudiar temas de interés científico y de impacto nacional y social no solo son connaturales al quehacer académico, sino que son esenciales para integrar la comunidad académica y formar nuevas actitudes frente al conocimiento y la enseñanza de las ciencias sociales; de ahí nacen los grupos de investigadores y las líneas temáticas de las cuales se ocupan las diferentes facultades. Estos son la unidad básica para la generación de conocimientos y el desarrollo de las disciplinas, y están conformados por equipos comprometidos con temas de interés específicos.

La investigación, por tanto, es considerada componente esencial para el desarrollo del trabajo académico que se realiza en la Universidad Externado de Colombia, y se encuentra ligada estrechamente al aprendizaje, la extensión y demás actividades académicas que son partes constitutivas del proceso educativo.

La Facultad asume la investigación como un proceso fundamental para la formación de docentes y estudiantes, mediante el cual se busca la producción y difusión del conocimiento en el campo del turismo, pero con un enfoque interdisciplinario. Para formar comunidad académica en torno a la investigación se establecen lazos de comunicación pedagógica entre todos los niveles de formación de pregrado y posgrado, articulándolos en una misma política académica de la investigación, que propicie el desarrollo de actitudes y habilidades investigativas.

11.1 Grupo de Investigación Turismo y Sociedad

El Grupo de Investigación que soporta la Facultad se denomina Turismo y Sociedad. Desde el mes de julio de 2003, el grupo fue reconocido por primera vez por Colciencias, hoy Minciencias, y para el 2023 se encuentra clasificado en la categoría B en el marco del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación del País, según la convocatoria 894 de 2021.

El objetivo general del grupo Turismo y Sociedad es desarrollar investigaciones que den respuesta a las reflexiones y problemáticas del turismo, las dinámicas e interacciones entre sus actores sociales y de las organizaciones asociadas. Los objetivos específicos son los siguientes:

- ▶ Construir una comunidad académica de alto nivel que permita a la Facultad y a la sociedad enriquecer su saber en el campo del turismo, con los nuevos aportes de las ciencias sociales y con contenido humanístico y universal.
- ▶ Aportar desde la investigación a la fundamentación de los programas de pregrado y posgrado para que desde los procesos académicos y de formación en investigación sea posible generar, recontextualizar y difundir conocimiento en este campo a nivel nacional e internacional.
- ▶ Generar espacios académicos para garantizar el mejoramiento continuo del equipo de docentes, investigadores(as) y personal administrativo de la Facultad.
- ▶ Promover la investigación como soporte fundamental de la formación en los programas de pregrado y posgrado.
- ▶ Proponer y desarrollar proyectos de investigación, enfocados al ámbito territorial, de planificación, desarrollo y gestión del turismo, así como en el ámbito empresarial.
- ▶ Comunicar los resultados de las investigaciones en espacios de publicación científica de alta calidad, como revistas indexadas de alto reconocimiento internacional, libros y capítulos de libros, entre otros tipos de productos de nuevo conocimiento.
- ▶ Favorecer procesos de apropiación social de conocimiento mediante la divulgación de las investigaciones en eventos académicos, artículos de divulgación, entre otros espacios.
- ▶ Fortalecer la política de publicaciones y estimular la producción intelectual de los miembros de la comunidad académica para lograr el intercambio de saberes y facilitar el diálogo entre pares académicos.

La información sobre el Grupo de Investigación Turismo y Sociedad puede ser consultada en el GrupLac en el siguiente enlace:

<https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000828>

11.2 Producción y difusión académica

Uno de los objetivos específicos del grupo Turismo y Sociedad es comunicar los resultados de las investigaciones con el fin de generar impactos en la sociedad; por lo tanto, estimula permanentemente la producción académica de sus miembros para lograr el intercambio de saberes y facilitar el diálogo entre pares académicos.

Las publicaciones con las que cuenta la Facultad para promover la divulgación de las actividades académicas y de investigación son las siguientes:

Revista Turismo y Sociedad

Dentro de las estrategias de publicación y divulgación de la investigación científica en el campo del turismo, la Facultad tiene como una de sus estrategias más importantes la Revista Turismo y Sociedad. Es un espacio académico que privilegia el debate, el intercambio de ideas y de posturas frente al turismo como fenómeno complejo desde una mirada interdisciplinaria, con el propósito de investigar las múltiples aristas que hacen parte de su esencia. Fue creada en el año 2002 por el grupo de investigación Turismo y Sociedad.

Los objetivos de la Revista Turismo y Sociedad son, de una parte, abrir un espacio académico de intercambio de ideas, enfoques, posturas y debate; y de otra, dar a conocer artículos que no hayan sido publicados en otras revistas y sean producto de la reflexión teórica o de la práctica investigativa. Asimismo, busca aportar al avance del conocimiento en áreas como: ocio, tiempo libre y turismo; desarrollo, planificación, gestión e innovación en turismo; políticas públicas, gobernanza y turismo; ética y turismo; educación y turismo; turismo sostenible; economía y turismo; cultura, imaginarios sociales y turismo; globalización y turismo; desarrollo e impactos del turismo, Gerencia y Gestión hotelera, entre otros.

El sitio web de la Revista Turismo y Sociedad es el siguiente:

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc>

Seriado Tiempo Libre y Turismo

Los trabajos de grado meritorios tienen la posibilidad de ser publicados como parte del Seriado Tiempo Libre y Turismo, como mérito por el esfuerzo que las y los estudiantes realizan tanto en el desarrollo de la investigación como en la presentación de los resultados y la sustentación. Cada año se planea tener seriados publicados que sean de la autoría de las y los estudiantes de la Facultad quienes hayan demostrado excelencia en el trabajo de investigación.

<https://www.uexternado.edu.co/administracion-empresas-turisticas-hoteles/publicaciones/>



Revista Akua

La Revista Akua tiene como objetivo incentivar y promover la investigación en las y los estudiantes de diferentes disciplinas con la publicación de artículos para dar a conocer los trabajos a la comunidad universitaria. Todas y todos los estudiantes, independientemente del semestre en el que se encuentren, pueden presentar sus artículos, incluyendo artículos resultado de los proyectos integradores.

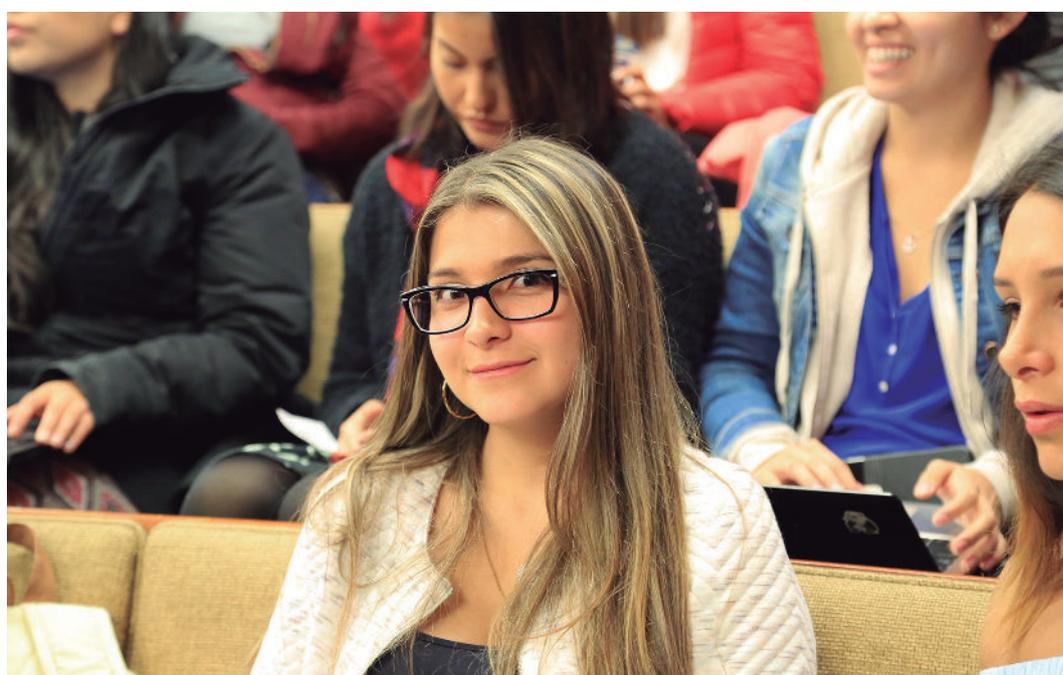
<https://www.uexternado.edu.co/semillero-investigacion-tyquy-uba/>

Todas las actividades de difusión y la producción académica resultado de la investigación de la Facultad pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://www.uexternado.edu.co/administracion-empresas-turisticas-hoteleras/grupo-investigacion-turismo-sociedad/>

11.3 Líneas de investigación

Las líneas de investigación de la Facultad constituyen el eje ordenador de las actividades de investigación de la Facultad; buscan agrupar los interrogantes que se formulan en el campo, orientados a comprender el turismo desde una postura de pensamiento crítico que permita abordar las múltiples dimensiones del fenómeno y las relaciones de esta actividad con el territorio. Las líneas orientan la agenda de investigación en el largo plazo y son el marco de las actividades tanto a nivel de la investigación formativa como a nivel de producción académica



Las líneas de Investigación y sus correspondientes sublíneas y ejes de reflexión se resumen a continuación:

11.3.1 Línea de Investigación en Desarrollo, Planificación y Gestión del turismo

La línea de investigación Desarrollo, Planificación y Gestión del Turismo pretende comprender de manera holística un fenómeno complejo y dar respuesta a los inmensos desafíos del país, analizando desde distintas perspectivas el turismo como vector del desarrollo territorial, proponiendo nuevos enfoques de investigación e intervención en los territorios encaminados a un turismo sostenible, ético e incluyente. Busca además comprender los procesos complejos relacionados con el desarrollo, la planificación y la gestión del turismo a partir de la interpretación de las condiciones territoriales, ambientales, socioculturales, políticas e institucionales de los territorios y sus dinámicas e interacciones con los actores sociales. Sus abordajes se estructuran a partir de las siguientes sublíneas:

- ▶ Cultura, Sociedad y Turismo.
- ▶ Desarrollo, Políticas Públicas y Gobernanza Turística.
- ▶ Territorios, naturalezas y turismo.

11.3.2 Línea de Investigación en Gestión, Innovación y Desarrollo Empresarial

El objetivo de esta línea de investigación es desarrollar procesos de investigación, generación y divulgación del conocimiento sobre los diferentes sectores que conforman la cadena de valor y productiva del turismo, incluyendo los procesos de gestión, desarrollo de los establecimientos y proyectos empresariales. Su enfoque es fundamentalmente empresarial, pero profundizan en las nuevas teorías, modelos e instrumentos que brindan las mejores alternativas a las organizaciones en el marco de la innovación, el desarrollo tecnológico, la responsabilidad social empresarial, la ética y la sostenibilidad. Las reflexiones de esta línea de investigación se estructuran en las siguientes sublíneas:

- ▶ Economía del turismo.
- ▶ Desarrollo Organizacional.
- ▶ Creatividad, Innovación y Tecnología.

11.4 Investigación formativa

La investigación formativa constituye un eje transversal que tiene como objetivo brindar a las y los estudiantes de pregrado y posgrado metodologías de investigación que les permita desarrollar un conjunto de competencias investi-

gativas acorde con el nivel de formación, los intereses personales, profesionales y las necesidades de la sociedad en su conjunto. Los objetivos de la investigación formativa en todos los niveles de formación son:

- ▶ Potenciar las competencias comunicativas perfeccionando capacidades, tales como: comprensión de lectura, técnicas de estudio, redacción, composición de textos, comunicación oral y escrita, además de contextualizar a la y al estudiante en los procesos históricos en los que sitúa el turismo como fenómeno complejo de la modernidad y el análisis del contexto actual internacional. El conocimiento del contexto y las capacidades comunicativas, aunado al fortalecimiento de un sentido crítico, generarán las herramientas para que la y el estudiante aborde de manera estructurada un proceso de investigación en el marco de las opciones de grado que ofrecen los programas como una forma de participación activa en una sociedad que requiere de su compromiso y de su concurso profesional.
- ▶ Promover el pensamiento crítico, analítico y propositivo en las y los estudiantes, para que con instrumentos teóricos y metodológicos estén en capacidad de comprender y dilucidar el complejo entramado del turismo y las implicaciones que tiene sobre el territorio, pero también que propongan alternativas éticas, incluyentes y sostenibles para las distintas regiones del país, comprendiendo las especificidades históricas, políticas, económicas, sociales y culturales de cada región.
- ▶ Fortalecer la capacidad analítica y propositiva para la toma de decisiones en su futuro quehacer profesional.
- ▶ Brindar herramientas conceptuales, teóricas, metodológicas e instrumentales que potencien sus competencias transversales para la formulación de preguntas y proyectos de investigación y la aplicación de técnicas de recolección, análisis y procesamiento de información adecuadas y pertinentes a los objetivos planteados en el proyecto.
- ▶ Generar espacios para que las y los estudiantes se involucren en el quehacer investigativo de manera inmersiva en el marco de las líneas de investigación de la Facultad.

11.5 Semilleros de Investigación

Semillero de Investigación Tyquy Uba

El Semillero de Investigación es un espacio de reflexión permanente, que busca desarrollar las capacidades de investigación en las y los estudiantes y potenciar su capacidad creativa, crítica y autocrítica, imaginación, responsabilidad y tra-

bajo en equipo, promoviendo una formación académica integral. Su objetivo es promover la formación de investigadores desde las primeras etapas de formación del pregrado en el marco de los proyectos del grupo de investigación.

Centro de Investigación, Innovación y Emprendimiento en Hotelería y Turismo
CIIETH

Es una estrategia que nace como una forma de respuesta a las necesidades de desarrollar competencias de investigación y de emprendimiento en las y los estudiantes, quienes pueden tener un acercamiento al mundo empresarial y generar iniciativas novedosas para el sector turístico.

El CIIETH está conformado por tres (3) pilares:

- ▶ Gestión y Desarrollo Empresarial.
- ▶ Investigación.
- ▶ Innovación.

11.6 Opciones de grado

Las opciones de grado abiertas para las y los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado son:

TABLA 1. OPCIONES DE PREGRADO EN AETH

	Opción de grado
Trabajo de grado	Modalidad: Trabajo de investigación
	Modalidad: Producto creativo multimedia
	Modalidad: Opción de Emprendimiento
Semillero de Investigación	
Pasantía/práctica de Investigación	
Pasantía profesional	
Programa Cualificate	
Promedio Acumulado	
Artículo de Investigación	

Fuente: Comité de Investigaciones, 2023.

Cada programa desarrolla las opciones que son coherentes y pertinentes con su plan de estudios y perfil del egresado.



12. Extensión social

La Extensión social en FAETH privilegia la interacción con la sociedad, con el propósito de contribuir al bienestar y calidad de vida, en coherencia con las necesidades de los territorios y de diversas comunidades, organizaciones y empresas.

Incluye la internacionalización, la asesoría, el acompañamiento y la consultoría; la educación continua y la práctica social y voluntariado. En este sentido, los integrantes de la comunidad educativa efectúan proyectos y actividades y ponen a su disposición sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en pro de la transformación social. A continuación, se describen los componentes de Extensión social:

12.1 Relacionamiento con el entorno (nacional e internacional). Internacionalización

El relacionamiento con instituciones y organizaciones públicas y privadas en Colombia y fuera de sus fronteras es uno de los objetivos estratégicos de FAETH. Dicho relacionamiento se define como el conjunto de actividades que desde las diferentes áreas de la Facultad se realizan, con el propósito de lograr cada vez más un mayor posicionamiento y visibilidad en el concierto nacional e internacional, especialmente en América Latina y Europa. Asimismo, y como fruto de ese relacionamiento, se impacte tanto como sea posible a lo(a)s integrantes de su comunidad académica, entendida como estudiantes, docentes, egresados(as), investigadores y funcionarios(as).

Dentro de dichas acciones se encuentran:

- ▶ Promover e incrementar la movilidad estudiantil y docente, en sus diferentes tipologías y modalidades (intercambio académico, doble titulación, prácticas, profesores o conferencistas visitantes, estancias de investigación y según el caso presencial o virtual, etc.), en el marco de los convenios de colaboración suscritos con instituciones de educación superior en Colombia y en el exterior.
- ▶ Visibilizar la producción científica y avances en investigación del grupo Turismo y Sociedad, mediante publicaciones conjuntas, organización y participación en eventos académicos nacionales e internacionales, y publicaciones en revistas indexadas internacionalmente.
- ▶ Participar en proyectos de cooperación con organismos nacionales o internacionales con enfoque académico y de investigación, propios de la disciplina de las ciencias administrativas, o de áreas del conocimiento afines al campo del turismo.
- ▶ Crear opciones de doble titulación para los programas de pregrado y posgrado (maestrías).
- ▶ Fomentar el bilingüismo y el uso de los idiomas en el proceso de enseñanza - aprendizaje de lo(a)s estudiantes.

12.2 Asesoría, acompañamiento y consultoría

La Facultad, en aras de fortalecer la extensión como una de sus funciones sustantivas, actúa como un ente articulador con el sector público y privado para aportar al desarrollo y consolidación de la actividad turística del país. Es por lo anterior que la Facultad cuenta con la unidad estratégica de asesoría, acompañamiento y consultoría para el turismo – Actúa, cuyo objetivo es el de asesorar y acompañar a los territorios, gremios, organizaciones, empresas, emprendedores, comunidades u organizaciones de la sociedad civil, en el ámbito local, regional, nacional e internacional en sus ideas, iniciativas, proyectos y programas orientados al desarrollo y gestión del turismo, alojamiento y actividades conexas.

Para el logro de su propósito principal, la unidad Actúa ofrece los servicios de: asesoría para la identificación de necesidades y formulación de proyectos, consultoría para la atención de necesidades particulares, acompañamiento con asesores o facilitadores según las necesidades de los interesados, capacitación y talleres bajo metodologías innovadoras y disruptivas, y otras metodologías según los intereses y necesidades identificados.

Dentro de las líneas de trabajo que se abordan desde esta unidad se encuentran:

- ▶ Acompañamiento en procesos de planificación y gestión para destinos urbanos, de naturaleza y en áreas rurales.
- ▶ Construcción colectiva, implementación y seguimiento a Políticas públicas para el turismo.
- ▶ Asesoría en implementación o consolidación de proyectos de Turismo comunitario y Turismo regenerativo.
- ▶ Turismo inclusivo y responsable.
- ▶ Turismo cultural y gestión cultural.



- ▶ Turismo sostenible.
- ▶ Turismo accesible.
- ▶ Diseño de experiencias turísticas.
- ▶ Creación de experiencias, narrativas o lugares asociados a la relación memoria, turismo y paz.
- ▶ Fortalecimiento de procesos asociativos, cadenas de valor en destinos, clústeres, entre otros.
- ▶ Acompañamiento y asesoría para emprendimientos y otras iniciativas.
- ▶ Innovación, fortalecimiento y optimización de procesos organizacionales.

En este orden de ideas, la unidad de asesoría, acompañamiento y consultoría de la Facultad está orientada a afianzar su misión de impactar en el bienestar de los territorios, las empresas y los sectores asociados a la actividad turística.

12.3 Educación continua

La educación continua en FAETH se desarrolla a través del programa Journey Experience Education Design, diseñado como una ruta de formación flexible que busca integrar problemas y soluciones de la vida real abordando escenarios que, mediante el desarrollo de los seminarios, cursos y diplomados articulados en una ruta, permiten a las y los estudiantes adquirir habilidades y competencias, que además son reconocidas y certificadas mediante insignias digitales. La metodología integra y legitima la relación e importancia del vínculo entre la academia, la sociedad y la empresa que demandan el desarrollo de competencias y habilidades en un mundo cambiante, permeado por la tecnología y la transformación digital.

La ruta de formación está compuesta por seis ejes articulados entre sí y que permiten el desarrollo de competencias, habilidades que se acreditan a través de las insignias digitales:

- ▶ Turismo.
- ▶ Alojamiento.
- ▶ Transversal.
- ▶ Bienestar y buen vivir.
- ▶ Gastronomía.
- ▶ Eventos y reuniones.

Certificación a través de insignias digitales

La certificación a través de insignias digitales es un valor agregado por las siguientes razones:

- ▶ Las insignias digitales son una forma de certificación digital que se otorga a las y los estudiantes que han adquirido una competencia o habilidad específica. Estas insignias son visibles en línea y pueden ser compartidas fácilmente con empleadores, universidades y otras instituciones.
- ▶ Es un formato más flexible y accesible. Las insignias digitales facilitan el aprendizaje autodirigido. Esto permite que estudiantes con todo tipo de horarios o que prefieren estudiar a distancia puedan acceder a ellas fácilmente.
- ▶ Además, estas insignias pueden mejorar la empleabilidad de las y los estudiantes al proporcionar una prueba tangible de sus habilidades y competencias, facilitando el proceso de selección para los empleadores.
- ▶ Los empleadores pueden verificar rápidamente las credenciales y competencias de un candidato, lo que agiliza el proceso de contratación y reduce el riesgo de contratar a personas no calificadas. También permiten a los candidatos destacar en un mercado laboral competitivo al mostrar sus logros de manera clara y concisa.
- ▶ Es una forma de reconocer las nuevas formas de aprendizaje. Las insignias digitales pueden utilizarse para reconocer el aprendizaje adquirido en entornos como la participación en cursos en línea, la asistencia a eventos profesionales o la realización de proyectos personales. Esto permite a los estudiantes demostrar sus habilidades y conocimientos obtenidos fuera del contexto académico convencional.
- ▶ En nuestro caso, la certificación a través de insignias digitales es un valor agregado que está alineado con la misión y los valores de la Universidad. Nos comprometemos con la excelencia académica y la formación de ciudadanos responsables, y las insignias digitales apoyan estos objetivos al reconocer el aprendizaje y las habilidades de los estudiantes.



13. Relación entre la docencia, la investigación y la extensión social

En cumplimiento de sus propósitos misionales, la Facultad fortalece las relaciones entre estos tres ejes fundamentales que son la esencia misma de la Universidad, y que a través de su pleno ejercicio permite la formación integral de las y los estudiantes. La Facultad entiende que el mejoramiento de la calidad académica y el posicionamiento de la imagen institucional se logran a partir del nivel de excelencia académica e investigativa y del grado de vinculación que la Universidad y la Facultad logren establecer con la sociedad, a través de los programas de consultoría, asesoría y educación continua y de los procesos de internacionalización y la práctica social y voluntariado. El principio de interdisciplinariedad, planteado anteriormente, garantiza la relación estructural entre docencia, investigación y extensión, dado que su enfoque dinamiza y contribuye a la difusión y fortalecimiento de las actividades investigativas. A su vez, la construcción de una cultura investigativa fortalece y potencia la búsqueda permanente de la excelencia académica. La Facultad se ha venido apoyando en la política de apertura e internacionalización de la Universidad, que, con su proyección e intercambio académico, investigativo y cultural, le garantiza el mejoramiento continuo de la relación entre investigación, docencia y extensión.

Siguiendo esta línea, la Facultad y el Grupo de Investigación Turismo y Sociedad se han propuesto impactar en la sociedad con diferentes proyectos y actividades que vinculan sus acciones formativas con el desarrollo turístico, a partir de la realización de proyectos y la generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación, que, a su vez, enriquece la docencia. Así mismo, se destaca el impacto que generan los egresados en su desempeño laboral tanto en el sector público nacional, regional y local como en el sector privado.





14. Perfiles

14.1 Perfil de las y los estudiantes

Las y los estudiantes de la Facultad Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras se caracterizan por su:

- ▶ Capacidad de comprensión, análisis y comunicación.
- ▶ Disposición para el trabajo en equipo.
- ▶ Actuación bajo los principios de la ética centrada en el desarrollo humano y la convivencia, que les permita comunicarse con sus compañeros, profesores, directivos, y representar dignamente a la Universidad en el ejercicio de sus propósitos misionales.
- ▶ Actitud abierta para enriquecer sus conocimientos y destrezas en otros campos del saber.

14.2 Perfil profesional de las y los egresados(as)

Las egresadas y los egresados de la Facultad Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras se caracterizan por su:

- ▶ Capacidad de interpretar su contexto para actuar en lo local con perspectiva global.

- ▶ Actuación bajo los principios de la ética con capacidad de transformación personal y social, con un enfoque de sostenibilidad territorial y organizacional.
- ▶ Respeto por la diversidad, íntegros, agentes de cambio, con responsabilidad frente a su entorno social, cultural y ambiental.
- ▶ Capacidad de manejo de la incertidumbre, adaptabilidad y resiliencia.





15. Referencias bibliográficas

- Flórez O., R. (1999). *Evaluación pedagogía y cognición*. México: McGraw-Hill.
- Gallego B., R. (1990). *Saber pedagógico. Una visión alternativa*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- López, N. (2001). *La de-construcción curricular*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Lowy, M. et al. (1984). *Sobre el método marxista*. México: Grijalbo.
- Porlán, R. (1993). *Constructivismo y Escuela*. Sevilla: Díada.
- Pozo, J. I. y Gómez, M. A. (1998). *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid: Morata.
- Quintana, C. (2016). "Política pública de turismo en Uruguay (1986-2010)", en *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 725-736.